



## Contextualización de la asignatura

## Aportación al perfil profesional de la titulación

Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo de la litigación ante la jurisdicción civil y mercantil, sustancialmente, en la concursal. El alumno aprenderá a actuar profesionalmente, tanto desde una vertiente material como sustancialmente procesal, en litigios civiles y mercantiles, conociendo los diferentes requisitos y estrategias que exigen cada una de las fases de dichos procesos.

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

### Datos de la asignatura

<b>Nombre completo</b>	Litigación civil y mercantil: preparación y desarrollo del proceso, prueba y vista, recursos y ejecución de sentencia y concurso de acreedores. La actuación del procurador en la ejecución civil y concursal
<b>Código</b>	E000013105
<b>Título</b>	<a href="#">Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura por la Universidad Pontificia Comillas</a>
<b>Impartido en</b>	Grado en Filosofía, Política y Economía y Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura [Quinto Curso] M.U. en Acceso a la Abogacía y la Procura y Máster de Formación Permanente en Abogacía Internacional [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura y Máster Universitario en Derecho Empresa [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura y Máster Univ. en Propiedad Intelectual [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura y Máster en Asesoría Fiscal [Primer Curso]
<b>Créditos</b>	6,0 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Departamento / Área</b>	Facultad de Derecho

### Datos del profesorado

#### Profesor

<b>Nombre</b>	Luis Francisco Bermejo Reales
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Disciplinas Comunes
<b>Correo electrónico</b>	lbermejo@icade.comillas.edu

#### Profesor

<b>Nombre</b>	José Carles Delgado
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	jcarles@icade.comillas.edu

#### Profesor

<b>Nombre</b>	Pilar Cermeño Roco
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)



<b>Correo electrónico</b>	pcermeno@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Raquel Díaz Ureña
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	rdurena@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Ramón Fernández-Aceytuno Sáenz de Santa María
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	rfernandezaceytuno@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Verónica González-Choren Respaldiza
<b>Departamento / Área</b>	Departamento de Disciplinas Comunes
<b>Correo electrónico</b>	vgchoren@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Belén Tatiana Portillo Pavlovic
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	tportillo@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Francisco Málaga Diéguez
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	fmalaga@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Francisco Pérez-Crespo Payá
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	fp Crespo@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Fedra Valencia García
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	fvalencia@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Iñigo Villoria Rivera
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
<b>Correo electrónico</b>	ivilloria@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA



## Resultados del proceso de formación y aprendizaje

### Conocimientos o contenidos

CC 1 (d)	Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.
CC 4 (m)	Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
CC 5 (n)	Capacidad para elegir los medios más adecuados que ofrece el ordenamiento jurídico para el desempeño de una representación técnica de calidad.

### Competencias

C 1 (c)	Conocer y ser capaz de integrar la defensa y la postulación de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccional nacional e internacionales.
C 2 (e)	Conocer las técnicas procesales y ser capaz de ejecutar cuantos actos les encomienden o para cuya realización estén facultados en los distintos órdenes jurisdiccionales, con especial atención a los plazos, actos de comunicación, ejecución y vías de apremio.

### Habilidades o destrezas

HD 2 (b)	Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.
HD 3 (f)	Desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para la correcta y eficaz realización de los actos de comunicación a las partes en el proceso, y para una colaboración eficaz con los tribunales en la ejecución de las resoluciones judiciales, conociendo y diferenciando los intereses privados que representa de los de carácter público cuya ejecución la Ley y los tribunales le encomienden
HD 4 (i)	Conocer y aplicar las técnicas dirigidas a la identificación y liquidación de derechos arancelarios, obligaciones tributarias, de constitución de depósitos judiciales y de atención de cuantos gastos y costas sean necesarios para garantizar la efectiva tutela judicial de los derechos de sus representados.
HD 6 (o)	Disponer de las habilidades necesarias para auxiliarse de las funciones notarial y registral, en el ejercicio de su actividad.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### LITIGACIÓN CIVIL.

#### 2. Los procesos declarativos ordinarios y especiales: El Juicio Verbal

2.1. Redacción de la demanda

2.2. Desarrollo de la vista

a. Preparación



- a.1. Medios de prueba
- a.2. Posibles alegaciones
- b. Contestación a la demanda
- c. Práctica de la prueba
- d. Alegaciones

### 3. Los procesos declarativos ordinarios y especiales: El proceso monitorio

- 3.1. La petición
- 3.2. Incomparecencia y despacho de ejecución
- 3.3. Oposición

### 4. Medidas cautelares y recursos

- 4.1. Medidas cautelares
- 4.2. Los recursos
  - a. Recurso de reposición
  - b. Recurso de apelación
  - c. Recursos extraordinarios
    - c.1. Casación
    - c.2. Infracción procesal

### 1. Los procesos declarativos ordinarios y especiales: El Juicio Ordinario

- 1.1. Redacción de la demanda
  - a. Posibles actuaciones previas
  - b. Contenido
  - c. Admisión de la demanda
- 1.2. Redacción de la contestación a la demanda
  - a. Posibles conductas del demandado
  - b. Contenido
- 1.3. Celebración de la audiencia previa
  - a. Fases
  - b. Redacción de la proposición de prueba
- 1.4. Celebración del juicio
  - a. Preparación
    - a.1. Medios de prueba
    - a.2. Conclusiones
  - b. Desarrollo de la vista de juicio
    - b.1. Interrogatorio de las partes
    - b.2. Interrogatorio de testigos
    - b.3. El dictamen de peritos
    - b.4. El reconocimiento judicial
    - b.5. La prueba documental
- 1.5. Terminación del proceso
  - a. Diligencias finales
  - b. La Sentencia



## PROCESO CONCURSAL

### 1. Instituciones preconcursoales

- 1.1. Acuerdos de refinanciación
- 1.2. Homologación
- 1.3. Comunicación 5bis

### 2. Solicitud de concurso

- 2.1. Voluntario
- 2.2. Necesario

### 3. Efectos del Concurso

- 3.1. Sobre el deudor (intervención/suspensión)
- 3.2. Sobre los socios y empresas del grupo
- 3.3. Sobre los contratos
- 3.4. Sobre los actos realizados con anterioridad
- 3.5. Sobre los créditos

### 4. Informe de la Administración concursal

- 4.1. Calificación de los créditos
- 4.2. Impugnación del informe

### 5. Concursos internacionales

### 6. Convenio

- 6.1. Propuesta de convenio (anticipada)
- 6.2. Aprobación
- 6.3. Impugnación

### 7. Liquidación

- 7.1. Plan de liquidación
- 7.2. Operaciones de liquidación (venta de unidades productivas)

### 8. Calificación

- 8.1. Apertura de la sección
- 8.2. Tramitación
- 8.3. Personas afectadas (cómplices)
- 8.4. Sentencia de Calificación

### 9. Otras formas de conclusión del concurso

## LA ACTUACIÓN DEL PROCURADOR EN LA EJECUCIÓN CIVIL Y CONCURSAL

### 1. Actuación en el ámbito civil



- 1.1. Problemática que se plantea en la práctica con las disposiciones generales sobre la ejecución.
- 1.2. Actos de comunicación del Procurador/a en el procedimiento de ejecución.
- 1.3. La intervención del Procurador/a en la investigación del patrimonio del ejecutado.
- 1.4. Actuación en la Ejecución provisional. Demanda y Oposición. Consecuencias de la confirmación o revocación de la sentencia provisionalmente ejecutada.
- 1.5. Actuación en la Ejecución definitiva. Demanda y Oposición.
- 1.6. Actuación en la Ejecución Dineraria: El embargo de bienes, reembargo y embargo de sobrante; las medidas de garantía del embargo; valoración de los bienes embargados. El depósito judicial como medida de garantía. La intervención del Colegio de Procuradores en calidad de depositario. Servicio de depósito: Operativa y funcionamiento.
- 1.7. Actuación en los incidentes de Tercería (Dominio y Mejor Derecho).
- 1.8. Actuación en la fase de realización forzosa de los bienes. Convenio de realización. Realización por persona o entidad especializada. Subasta judicial. La Intervención de los Colegios de Procuradores como entidad especializada. Portal de Subastas Procuradores.
- 1.9. Actuación en el Procedimiento de Ejecución Hipotecaria. Requerimiento de pago. Mandamiento de certificación de cargas. Subasta. Decreto de Adjudicación y Mandamiento de Cancelación. Régimen especial de la Vivienda Habitual. Lanzamiento y Toma de posesión.
- 1.10. Actuación en la Ejecución no Dineraria. Modalidades. Requerimientos. Apremios económicos y multas coercitivas. La ejecución a costa del ejecutado. La conversión en ejecución dineraria y su aseguramiento. El lanzamiento.

## 2. Actuación en el ámbito concursal

- 2.1. Los derechos del profesional de la Procura como créditos contra la masa. La obligación de pago de los Mandamientos y Edictos.
- 2.2. Realización de los bienes: La Administración Concursal y los Colegios de Procuradores como entidad especializada. Portal de Subastas Procuradores.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo sobre los principales requisitos y conocimientos para litigar en la jurisdicción civil y concursal

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades de la litigación civil y concursal

Se proyectarán los juicios, audiencias, etc. correspondientes a cada caso con el fin de analizar su contenido y tener una visión práctica de cada tema.

Adicionalmente se solicitará a los alumnos la redacción de escritos, así como la simulación de audiencias, vistas, interrogatorios como aplicación práctica del temario.

#### Metodología No presencial: Actividades

Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor.

Trabajo práctico sobre los contenidos que integran la asignatura.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO



### HORAS PRESENCIALES

Sesiones Presenciales: A1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 25-30% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.	Sesiones Presenciales: A3. Debates y simulaciones de juicios y de sistemas alternativos, en los que grupos presentan puntos de vista contrapuestos sobre una cuestión, y discuten con el fin de convencer al oponente y demás asistentes
15.00	45.00

### HORAS NO PRESENCIALES

Trabajos Dirigidos: B3: Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, etc.	Trabajos Dirigidos: B6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.
45.00	45.00

**CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)**

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo continuo	El alumno deberá participar en todos los trabajos, individuales o colectivos que, con un carácter eminentemente práctico, indique el profesor	40 %
Asistencia a clase	El alumno deberá asistir, como mínimo a un 80 % de las clases para poder valorar este ítem	10 %
Prueba final de contenidos	El profesor puede elegir entre la preparación previa por el alumno (ya sea con carácter individual o en grupo), entrega por escrito y discusión en clase de un caso práctico, o la realización en clase de un caso práctico individual, o examen de contenidos	50 %

### Calificaciones

La nota final deberá presentarse en forma numérica otorgándole una puntuación entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0-4'9 suspenso; 5-6'9 aprobado; 7-8'9 notable; 9-10 sobresaliente. La nota 10 (diez) no equivale por sí sola a la concesión de Matrícula de Honor.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### LITIGACIÓN CIVIL

ALONSO TIMÓN, A. (COORD.): Memento Acceso a la Abogacía y la Procura. Lefebvre (2024).



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE**

**2023 - 2024**

ARAGONESES P., GISBERT M., La Apelación en los Procesos Civiles, Thompson Civitas, 2008.

ARMENTA DEU T., CORDÓN MORENO, F., MUERZA ESPARZA, J., TAPIA FERNANDEZ I. (Coord.), Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil (Tomos I y II), 2.ª Ed., Aranzadi, 2011.

GISBERT, M., DÍEZ S., CARRETERO C., GONZÁLEZ-CHOREN, V., Los procesos para el cobro de deudas: monitorio, cambiario, monitorio europeo y europeo de escasa cuantía, Civitas-Thompson/ Reuters, 2010.

PRACTICUM PROCURADORES 2023. ARNALDO ALCUBILLA, ENRIQUE (Dir.) Aranzadi (2023)

SOSPEDRA NAVAS, F.J., Proceso Civil. Manual práctico de la Ley de Enjuiciamiento Civil con formularios, Thompson, 2012.

## **CONCURSAL**

ALONSO TIMÓN, A. (COORD.): Memento Acceso a la Abogacía y la Procura. Lefebvre (2024).

BELTRAN, E. (Dir.), Esquemas de derecho concursal, Tirant lo Blanch, 2013

MACÍAS CASTILLO, A. y JUEGA CUESTA, R., (Coords.) "Ley Concursal Comentada"; LEFEBVRE EL DERECHO, 2ª Ed, Junio de 2016.

PRACTICUM PROCURADORES 2023. ARNALDO ALCUBILLA, ENRIQUE (Dir.) Aranzadi (2023)

PRENDES CARRIL, P. y MUÑOZ PAREDES, A. (Dir.), Tratado judicial de la Insolvencia (Tomos I y II), Aranzadi, 2012.

PRENDES CARRIL, P. (Dir.), Guía Práctica Concursal (e-book), Aranzadi, 2012

PULGAR EZQUERRA, J., El concurso de acreedores, Ed. La Ley, 1ª Ed. 2012.

ROJO, A. y BELTRAN, E. (Dir.), Comentario de la Ley Concursal, Thomson Civitas, 2004.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>